

Un caso como hay muchos

Se educó en los J. sultas gracias a una beca

De su agradecimiento a quienes le enseñaron gratuitamente dió fé al poco tiempo un libelo escrito contra la Compañía de Jesús.

Se le llenaba la boca a todas horas hablando doctoralmente sobre la libertad de pensamiento y la necesidad de respetar a todas las ideas, a todas las doctrinas.

Y en su casa tenía, según reiteradamente viene afirmando, un costoso tapiz representando una Custodia con la Sagrada Forma sobre la que los pecadores pies del exalumno de los jesuitas y los espolvados zapatos de sus intelectuales amigos se pozaban gozosa y sectariamente.

Perteneció al grupo de Amigos de la República y con Azaña, Marañón y otros astris y satélites hizo público pronunciamiento de todo cargo que triunfante el nuevo régimen pudie a corresponderle.

Y en efecto: ahí está en la Embajada de Londres detentando un cargo de nombramiento político, respetado no sabemos por qué por los Gobiernos que se ha venido sucediendo.

El puro, exquisito, sensible y agradecido Pérez de Aya! no sabe qué es eso de las renuncias cuando el ministro que le nombra y el Gobierno que le dispensa su confianza dimiten.

El puro, exquisito, sensible y agradecido Pérez de Aya!, sostenido a despecho de cuantos por desgracia tienen que tratar con él y soportar su enfatuamiento, no dógan importancia a los sucesos revolucionarios.

Y cuando los estrañoles, algunos montañeses, la noche de la terrible incertidumbre, acudieron a la Embajada en demanda de noticias, el puro, exquisito, sensible y agradecido Pérez de Aya! quiso despedirse con cajas destempladas asverando que no pasaba nada, ni nada tenía importancia.

El puro, exquisito, etc., etc. Pérez de Aya! a renglón seguido se fue a dormir pensando sin duda en la fecha en que por protocolo tendrá de nuevo que vestirse el uniforme de gala de los diplomáticos.

Ese maravilloso uniforme que a ciertas personas les viene un poco ancho, pero que no es óbice para que los puros, exquisitos, sensibles y agradecidos, al por él serlo por primera vez, exclamen: ¡Mecachis, qué guapo soy!

Como el puro, exquisito, etc., etc. Pérez de Aya! hay en los diversos organismos oficiales gentes sin méritos de oposición, ni concurso, de libre nombramiento y militantes de partidos que se ha declarado enemigos de la paz pública y del régimen.

El país quisiera verles dimitidos o substituidos inmediatamente.

Tribunales

Se han dictado las siguientes sentencias:

Córdoba, por hurto, contra Antonio González Reyes, se condena a un año y un día de presidio menor, y 1 000 pesetas de indemnización.

Córdoba, por hurto, contra Francisco Pérez Camacho, se condena a 250 pesetas de multa.

Hinojosa del Duque, por estafa, contra Encarnación Castro Reyes, siendo absuelta.

Córdoba, tentativa de hurto, contra Manuel Santos López, es absuelto.

Posadas, por hurto, contra Rafael Mohedano Vidal, condenándole a 4 meses y un día de arresto mayor.

Rute, por estafa, contra Jerónimo Hinojosa Ruiz, es condenado a 1 500 pesetas de multa y 1 000 de indemnización.

Lucena, por estafa, contra Francisca Mata González, se condena a 100 pesetas y 500 de indemnización.

Pozoblanco, por homicidio frustrado, contra Bartolomé Pelayo Muñoz y Antonio Expósito Alcaide, condenándoles a un año de prisión menor y 500 pesetas de indemnización.

¡Prensa católica, periódicos católicos! He ahí lo que hoy debiera privar hablando en cristiano.

Suscribirse a un periódico bueno es tomar parte en la lucha que contra el mal invade toda la tierra; es ponerse a las órdenes de Cristo; es sentar plaza de soldado de la Cruz.

Por los sacerdotes asesinados

Para las madres y hermanas de los sacerdotes muertos en los recientes sucesos, hemos recibido las siguientes cantidades:

	Pesetas
Suma anterior	449 50
D. Manuel Vioque Moreno, arcipreste de Rute	5
D. Francisco Vioque Moreno párroco S. Franc.º de Rute	5
D. Diego Morales Pérez	5
D. José Pérez Siles	5
D. Mariano Fernández Tenllado	5
D. Alfonso Camargo Montes coadjutor de Rute	5
Un católico de Rute	25
D. José Sánchez Jurado, coadjutor de Vilva, del Duque	5
D. Francisco Fernández Gómez, Villanueva del Duque	5
Sra. María Josefa Fernández Benítez	3
Sra. Sandalia Viao Rubio	1
Amparo Caballero Segura	1
D. José Quintana, párroco de Montemayor	5
D. Justo Moreno, coadjutor	2
D. Pedro Sendra Godoy, seglar	5
D. Miguel Cabrera Castro, seglar	50
D. Manuel Benito y Benito, seglar	25
Suma y sigue	606 50

Magisterio

A las vacantes anunciadas para proveer en cursillistas del 33 hay que aumentar la número 11 de Puente Genil y dos nuevas creadas en Villanueva del Duque, y para niñas la sección graduada aneja a la Normal, cuyas oposiciones no se han celebrado.

Al constituirse la escuela graduada Juan Alfonso de Baena, en aquella ciudad, se han refundido en el nuevo centro las antiguas unitarias de niños señaladas con los números 1 y 4, y ahora son dos secciones de las cuatro que lo integran.

En Cabra se ha organizado la de Aguilari y Esclava, con cuatro también, entrando en ellas las de niños unitarias que llevaban los números 1, 2 y 5.

La de niños Gregorio Marañón, de Puente Genil, se ha constituido con las unitarias antiguas 2, 3, 4, 5 y 11, que funcionaban agrupadas en edificio construido para graduada, y las dos de niñas y párvulos, la una Gregorio Marañón con 5 secciones, y la otra Delgado Bruzón con 3, en aquel pueblo, con las de niñas que llevaban los números 1, 3, 4, 5, 7 y 8, y las de párvulos 1 y 2.

En Montilla, con el reconocimiento de la de niñas y párvulos Concha Espina, han desaparecido las cuatro unitarias que quedaban; habiendo en dicha ciudad tres graduadas de niñas, Giner de los Ríos, Joaquín Costa y Miguel de Barrios, con un total de 15 secciones y dos de niñas y párvulos, Concepción Arenal y Concha Espina, con 12 en conjunto.

El Inspector jefe de primera enseñanza don José Priego López, ha sido autorizado por la Dirección general para delegar en otro de la provincia, en el tribunal que presidirá el próximo día 11 la elección de plazas por los cursillistas de 1933; al efecto formará parte del mismo el de la primera zona don Mariano Amo Ramos.

Se han posesionado: en Pozoblanco, de la graduada 2.ª doña Remedios Fernández Ruiz; sección graduada de Espejo, don Alfonso García Luján; 3.ª de Montoro, doña Catalina Arellano Mazuelas, y 2.ª del Departamento, don Rafael Marín Roca.

Se han creado definitivamente en Villanueva del Duque, una escuela de niños y una de párvulos.

La Dirección general telegrafía lo siguiente:

«Incluyen en la relación de vacantes para ser adjudicadas a cursillistas de 1933 todas cuantas vacantes existen en graduadas anejas a Normales a no ser se hayan comenzado las oposiciones para provisión de las mismas, así como igualmente serán incluidas las vacantes de pósitos marítimos,

De Pedroche

EXEQUIAS SOLEMNES

El día 1.º del actual se celebró en la iglesia parroquial de esta localidad exequias solemnes, aplicadas por las víctimas de los últimos sucesos revolucionarios.

Estas honras fúnebres fueron inspiradas por la ilustre y proba dama de esta villa doña Elisa Gallardo de Turi, que recogida la inspiración con anhelo y simpatía por un sector de dogmáticos católicos se llevó a término con la anuencia y beneplácito de todos los católicos sin mácula.

La Iglesia estuvo abarrotada de fieles; empero, ¿por qué ocultar?, y me cuesta dolor decirlo, hubo ausencias desagradables. Digo desagradables, porque los que se precian de católicos por su asiduidad de ir misa todos los domingos, no alteran este ritmo o costumbre aunque entre semana haya cualquier fiesta religiosa, por muy solemne o úgubre que sea. Esto solo revela cierta pusilanimidad e incuria nacida de un dogma automático, frío y acomodaticio. La religión cristiana sin sacrificios no es religión, es un campulimento espiritual. O sea, un «cumplimiento y miento».

El que se precie de buen católico, es necesario, no solo que lo parezca sino que lo demuestre. Pues sin demostraciones ni sacrificios ¿cómo vamos a considerar buen católico?... Socialmente lo reconoceremos como católico; pero espiritualmente, como católico científico. El inolvidable filósofo francés Lamartine, decía en uno de sus pensamientos: Es más honrado el que merece la honra y no la tiene, que el que la tiene y no la merece. Eso mismo se me ocurre a mí decirle a los católicos sofisticos: Que es más católico el que merece serlo y no lo es, que el que lo es y no lo merece.

En el centro de la Iglesia un santísimo catalfo. Alrededor, artísticos candelabros, sportes de encendidos hachones. En el centro y parte superior del túmulo, se yergue, majestuosamente, la omnipotente figura de Cristo. Antes de comenzar el acto solemne, reina un silencio sepulcral en el templo, enturbiado, de vez en cuando, solo por el chisporroteo de los hachones, testigos mudos de su ígubre y ahorante significación, y alguno que otro débil gemido de la mujer nostálgica, sensible y reverente. Ojos húmedos, ¡lengua del corazón! No rompen el silencio las palabras de este, ¡son insoras!... ¡pero graves y melancólicas! Ruedan por las mejillas. La mano temblorosa e incierta, ¡ivida! de las ahoga, ¡as sepulta! entre los pliegues de un pañuelo sudario; ¡el pañuelo! Asilo misterioso y sufrido de in número de afiliaciones, desgracias y tribulaciones. ¡Momento, extático, solemne... patético!... ¡No es posible describirlo ni olvidarlo! El Principe de las Letras, el insigne Manco de Lepanto, no halló, en su privilegiado entendimiento, palabra con que medir la magnitud del dolor. Lo encuadró en este pensamiento, para mí, «materialístico»: «No hay pena que el tiempo no borre, ni dolor que no consuma la tierra». Materialmente no se puede negar tal axioma; pero espiritualmente... ¡no! A la pena, la puede borrar el tiempo; al dolor, la tierra, y a la tierra, la muerte... a la muerte, a la muerte... ¡solo Dios!

Al pié del catalfo se aproximan tres Ministros del Señor. Uno de ellos, el que va en medio, en la diestra un hisopo. Con la gravedad inherente a todo acto solemne en que han de plagiarse las palabras del Divino Redentor y de sus Apóstoles, describe el signo de la Cruz y con voz velada por la emoción del momento, comienza: «Pater noster» etc., etc. Todos los fieles se persignan, hincan la rodilla y doblan la frente... ¡Se ora, se medita, se reflexiona!... Polvo eres y en polvo te convertirás». Galopando este divino pensamiento cruzó por la inopia memoria de este católico, cuando al terminar el acto espiritual le ofeció una religiosa septenaria: «¡Dios los haya perdonado!»...

EL DUENDE AMANTE DE LA CRUZ

Francisco Guerrero Barea
INSTALADOR ELECTRICISTA
Alfonso XIII, 35 Córdoba

MADRIGAL

Oh Jesús Sacramento, divina fuente de amor: yo, en vuestro herido costado, hallo refugio y calor.

En vos, Jesús, yo confío que eres muy dulce pastor, y sois el protector mio si os imploro con fervor.

¡Salve!, Jesús bondadoso, que salvais al pecador cuando a vos ruega, lloroso, por alcanzar vuestro amor.

JULIO FRISON

Telegramas de pésame

La Junta diocesana de Acción Católica ha cursado los siguientes telegramas con motivo del fallecimiento del Excmo. Sr. Obispo de Oviedo

Madrid. Monsiñor Tedeschine. Palacio Nunciatura.

Junta diocesana Acción Católica lamentando pérdida irreparable lustrísimo Conciliario General eleva a V. I. manifestación sentimiento profundo. —LUIS CLAROS, Presidente.

Madrid. Presidente Junta Central Acción Católica. Conde Aranda, 1.

Reunida Junta Diocesana acuerda manifestarle profunda impresión y sentimiento pérdida lustrísimo Conciliario General. Elevamos oraciones por su alma. Presidente, LUIS CLAROS.

Notas egabrenses

FÉSAME
Nuestro apreciable amigo D. Jesús García Rosales, secretario de esta sucursal del Banco de España, se halla bajo el profundo dolor de haber perdido para siempre a su hermano don José María, inspector principal de la Compañía del ferrocarril Vasco Navarro.

Según nos informa personalmente su hermano, este señor vivía en Oviedo y ha muerto repentinamente a causa de la tremenda impresión que le produjo sentir los disparos de cañón que hacían los revolucionarios contra un edificio lindante al en que él habitaba con su esposa e hijo.

A los muchos testimonios de pésame que está recibiendo tan querido amigo, le reiteramos el nuestro muy sentido que hacemos extensivo a la viuda e hijo.

OPERADA
Satisfactoriamente ha sido operada en Córdoba, por el eminente oculista doctor señor Pérez J. Ménez, la respetable señora doña Carlota Aguilari-Tablada, digna esposa de nuestro íntimo don Rafael Ruiz del Portal, encontrándose al lado de la paciente su hija señorita Carolina, continuando en el sanatorio hasta completa curación de su dolencia.

Nuestra enhorabuena a la enferma, a su esposo y demás familia.

DONJOTA

Gobierno Civil

Cantidades recibidas en el Gobierno Civil para la suscripción en beneficio de la fuerza pública.

	Pesetas
Suma anterior	50 481 85
Personal administrativo Ministerio Instrucción Pública de esta capital	142 75
Don José Luis Arroyo	250
Unión Agraria de Valsequillo	25
Don Angel Sánchez	25
Don José I. Escas Encinas	20
Ayuntamiento de Villaharta y 51 vecinos	123 30
Item de Espiel	59
Don Enrique y don Rafael Romero de Torres	50
Monte de Piedad y Caja de Ahorros	1 000
Suma y sigue	52 176 90

Católico: Nunca, como ahora, estás obligado a proteger a la Prensa que defiende tus sentimientos e intereses contra la avalancha de la revolución.

Tu suscripción, tu anuncio, tu dinero, debe acudir en refuerzo de la Prensa.

Lo que hagas por ella será defensa de tí mismo.

«Ora et Labora»

Una limosna para los huérfanos de Asurias

	Pesetas
Suma anterior	416 60
P. drito Sendra Pérez	2
Una suscritora de EL DEFENSOR	7 50
Suma y sigue	426 10

Comandancia Militar

El coronel comandante militar dijo a los periodistas que los anuncios de ayer de que hoy se declararía la huelga en Bézmez no se ha confirmado.

Es necesario que los propaladores de infundidos cambien el disco, pues no dan una en el clavo.

Ha ordenado a los puestos de la guardia civil que inutilicen todo el armamento recogido en la plaza pública.

DIPUTACION PROVINCIAL

CÉDULAS PERSONALES

Se recuerda a los señores habilitados y pagadores que, en cumplimiento de los artículos 9 y 10 de la Instrucción del impuesto, deben exigir a los incluidos en las respectivas nóminas la exhibición de la cédula personal al satisfacer los haberes, consignando en ella el número de orden, clase, tarifa y la población y fecha de la expedición. La Diputación se reserva sus derechos, conforme al artículo 285 del Estatuto provincial, de confrontar y examinar las indicadas nóminas.

El plazo voluntario en esta capital termina el día 20 del corriente.

Montilla

REGRESO

Después de haber practicado los últimos ejercicios para las oposiciones a inspectora del Magisterio, regresa de Madrid la distinguida señorita Paquita Montilla, inspectora de la escuela de niñas de Concepción Arenal y culta col boradora del DEFENSOR.

Reciba nuestro respetuoso saludo y esperamos, dada su laboriosidad y de valores por la enseñanza, consiga el fruto que justamente merece.

AMADOR.

Notas de la provincia

ESCAÑDALO

En Bézmez fueron detenidos Antonio Capitán Prieto y Dionisio Pedrajas Castillejo, por escándalo, siendo multados por la autoridad.

RECLAMADO

Ha sido detenido en Montilla Francisco Dominguez García, que estaba reclamado por haberse fugado de la cárcel de Baena.

POR HERIDAS

En Valsequillo fué detenido Aquilino Barbero Aranda, que hirió a Manuel Mohedano.

Acción Popular Agraria

Quinta lista de las cantidades recaudadas con destino a las fuerzas armadas de la Nación, con motivo de su heróica actuación en los pasados sucesos:

	Pesetas
Suma anterior	2 950
Don Antonio Quintana de la Peña	100
Don José Caballero Cabrera	100
Sra. Viuda de H. ns	50
Don Rafael Castellano	25
Don Guillermo Moreno	10
Suma y sigue	3 235

Continúan recibiendo donativos en el domicilio de Acción Popular Agraria, calle Sevilla, 5 y 7.

Devocionario cordobés

Se ha publicado un Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales, como la Santa Misa, Rosario, Via-cruce, etc., y las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etc.

Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos. Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de EL DEFENSOR.

Para la bandera del Tercio de la G. C. de Córdoba

	Pesetas
Suma anterior	160
Don Manuel Benito Benito	25
Suma y sigue	185

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 9. San Sotero. La misa y oficio son de la Basílica del Salvador, con rito doble de segunda clase y ornamentos blancos.

CULTOS
Jubiléo Circular de las 40 horas. En El Cister.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente el Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Noviembre: Por aquellos que son arrebatados con muerte repentina.

Intención misional: Para que en el Extremo Oriente, mediante la paz de los pueblos, se puedan promover las Misiones.

Rogaremos en especial por aquellos que son arrebatados con muerte repentina, y para que en el Extremo Oriente se puedan promover las Misiones.

Resolución Apostólica: Rezar por los que mueren de repente

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Noviembre:

Día 17. San Acisclo y Santa Victoria, el señor magistral.

Día 28. Las Reliquias de los Santos Mártires, el señor magistral.

San Agustín.—Del 2 al 10 solemne novena en sufragio de las benditas ánimas del purgatorio.

A las ocho misa en el altar de las Animas. Por la tarde a las seis novena con estación, rosario, pñico de profetas, y responso solemne.

San Pablo.—Solemne novena a las benditas ánimas del Purgatorio, del 2 al 10, un cuarto de hora después de oraciones, con rosario, reserva, lamentaciones y sermón por un padre del Corazón de María.

San Cayetano.—El domingo serán los cultos mensuales en honor del M. Niño Jesús de Praga.

Por la mañana la misa de comunión será a las ocho y por la tarde empezará a las cinco y media con el r. den acostumbrado.

Nota: La salve carnalita se cantará a esta nueva orden a las cinco y media.

Jullán de Cabo

ESPECIALISTA EN DIABETES Y NUTRICION

Durante los meses de Septiembre y Octubre, consulta los martes, jueves y sábados.

PLAZA DE SAN JUAN, 2 A.
Teléfono 1704. CORDOBA

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

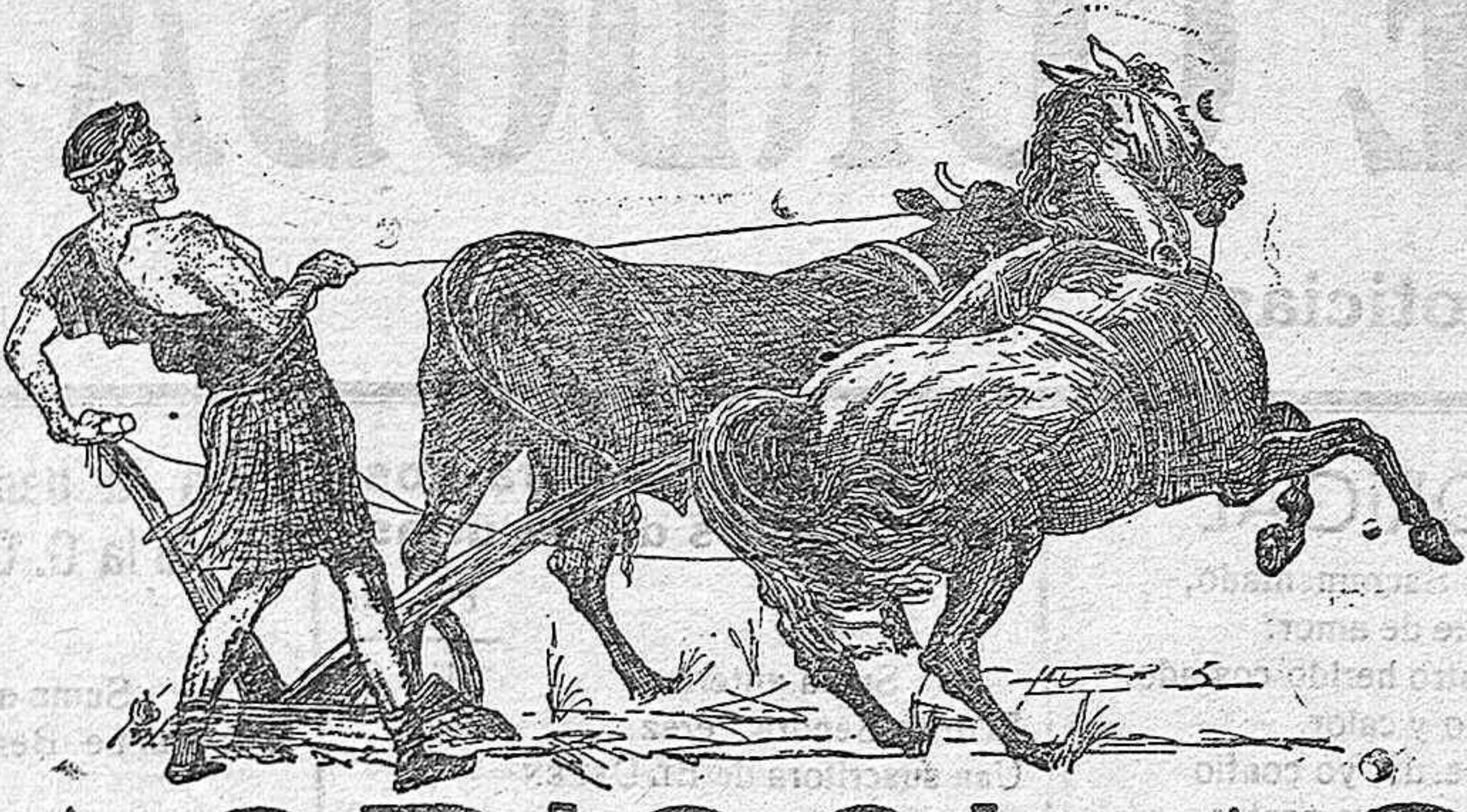
EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	20 60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	16 83
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	4 41
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	10 61
Oscilación.	12 40
Agua de lluvia en milímetros.	0 01
Agua evaporada en milímetros	1 60

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA.

Altura barométrica en mm.	753 1
Temperatura a la sombra.	5 20
Temperatura de termómetro humedecido.	4 67
Tensión de vapor.	6 03
Humedad relativa.	91 0
Estado del cielo.	C. cubierto
Dirección del viento.	E.
Fuerza.	Ventolera
Recorrido en 24 horas.	251 05

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VASQUEZ

NOTAS



AGRICOLAS

EL OLIVO Y SU NEGRILLA

El árbol que deja el follaje verde, distingue una uva o frutos verdes como el higo negro y ese polvillo que las recubre se extiende con frecuencia a las hojas y mancha las partes de quien pretenda recogerlas. ¿Quién diría que la costumbre de cubrir esos órganos es un trabajo como otro cualquiera? Pero, ¿hay hongos negros? Si que los hay y muy distintos de los que se emplean en cubrir la cabeza. Lo que tiene es que aquellos que se de hongos no producen de hongos sino que producen setas.

El tipo de esta especie aca al olivo y llamado negrilla, necesita para producir un substratum, una base, una materia que no es la corteza, sino un producto azucarado que recubre a la fruta y que por lo regular lo producen insectos que atacan a esa oleína. Así, pues, en cuanto se vea un olivo recubierto por el manto negro de la fumagina, que también así se le llama, se puede asegurar con toda certeza que antes que aquella, se ha implantado en el árbol algún parásito que ha facilitado la vista de esta luctuosa capa que poco a poco lo asfixia.

Lo ahoga, porque los poros del árbol se cierran, los gases no entran, la transpiración se hace difícil y si los rayos del sol vivifican las células de la corteza, que den clorofila o sea materia verde, sin la cual, como no sea el hongo, no hay planta que viva. Para que tal epidemia desaparezca, es necesario eliminar la causa y momento oportuno que le da origen.

La materia dulce que aquel necesita, se propaga su difusión y la negrilla no medra. Sin embargo, es sabido que el sol y el aire son enemigos irreconciliables del hongo que solo prospera en sitios sombríos y húmedos y, por lo tanto, el daño se alivia si en lugar de tener la copa demasiado tupida en el centro, se consigue con una poda aclarar la parte interna que es la causa por el cual el sol y el aire no entran. Si no mantenemos estas precauciones a menudo sufrirá esta laca el árbol de Meriá.

DANIL NAGORIE
Ingeniero Agrónomo

Los abonos compuestos

Como se abonó racionalmente un suelo. El suelo contiene en cantidades variables los principales alimentos: potasa, nitrógeno y ácido fosfórico que los cultivos necesitan para desarrollarse y vivir; y además, en su mayor parte, bajo forma insoluble y, por consiguiente, asimilable.

La proporción de los alimentos de los cultivos que el suelo contiene en estado directamente asimilable es siempre relativamente débil en un momento dado.

Tiene cada uno de dichos alimentos acción propia; pero para poder desarrollar la enteramente, necesitan ser estimulados unos por otros. Así, por ejemplo, si dividimos un terreno en tres parcelas, las sembramos de trigo y las abonamos: con abonos nitrogenados y fosfatados, la primera; con abonos fosfatados y potásicos, la segunda, y con abonos nitrogenados y potásicos, la tercera, advertiremos en el riego de la primera el aspecto característico de la falta o insuficiencia de potasa, esto es, granos ligeros, paja endeble, escasa producción y más intensos ataques de los cíptógramas; en la segunda, los síntomas de la falta o insuficiencia del nitrógeno, a saber: escaso desarrollo de los órganos de la planta, amarillez de los mismos y también menor cosecha; en la tercera, los signos de la falta o insuficiencia del ácido fosfórico, esto es, mala granazón, debilidad de los tallos, retraso de la madurez, más fuertes ataques de las plantas parásitas y cosechas escasas.

Se deduce de este ejemplo que para abonar racionalmente un suelo es preciso aportar abonos compuestos que contengan potasa, nitrógeno y ácido fosfórico en proporción adecuada al terreno y a las exigencias de cada cultivo. Solo así se podrán obtener cosechas y de óptima calidad.

Conviene emplear abonos ricos en dichos elementos, que son los que dan mejor resultado.

Este abono lo del terreno debe efectuarse todos los años para no tener su fertilidad, es decir, que hay que renovar anualmente las cantidades de elementos nutritivos consumidas por las cosechas. Y no solo restringidas, sino anticipadas.

Pero en esta restitución y anticipo no debe olvidarse nunca la potasa, ni aun en los terrenos graníticos o los arcillosos, que en el análisis suelen revelar bien provistos en potasa, porque no toda la cantidad de este elemento que necesita un cultivo en un momento dado puede ser asimilada por el mismo en ese preciso instante.

De modo que cuando se recomienda emplear abonos con potasa en los citados terrenos, no es por capricho de los técnicos, como algunos creen, sino porque la razón que acabamos de exponer aconseja recomendarlos.

La Mezquita S. A. Fábrica de Cerveza y Hielo

Habiendo recibido solicitudes de varios señores que desean asistir al concurso para el suministro de la cebadilla, o residuos de Malta, que por el limitado plazo de admisión fijado anteriormente, no han podido presentar sus pliegos, se amplía dicho plazo de admisión hasta el día 10 de Noviembre próximo.

El pliego de condiciones está expuesto en las Oficinas de la Fábrica, de nueve a una y de tres a siete.

El Director Gerente,
FERNANDO MONSERKAT

La nata que sobrenada no sirve para indicar la calidad de la leche

Una gran película de nata sobre la leche, ha tiempo que se interpreta como una indicación de que ésta, la leche, es de calidad excepcionalmente buena. Sin embargo, los científicos del ramo ahora afirman que la formación de la nata en la leche tiene un origen muy complejo, y que la cantidad que se forma depende de muchos factores.

Según experiencias realizadas con una leche que contenga una película de nata muy delgada o que no contenga ninguna, puede poseer el mismo valor alimenticio que otra cubierta por una película sumamente gruesa. Además, la pasteurización, que conserva en estado salubre a la leche, puede afectar la formación de nata sin que ello afecte también su valor nutritivo, si la temperatura empleada (en la pasteurización) se deja ascender demasiado. El espesor de dicha película varía en la leche de una misma vaca de un día para otro y aun entre orzuela y orzuela.

Si la película se revuelve después de formada en el recipiente, la que vuelve a formarse será menos densa, lo cual significa que una parte de ella se ha ascendido a la superficie del líquido que se encuentra mezclada con la leche.

No te olvides JAMÁS al comprar cualquier cosa que hayas visto anunciada en tu periódico, de advertir que si la compra es precisamente porque el anuncio te ha animado.

Empleo y conservación de las bellotas para la alimentación del ganado

En las regiones en que se producen en grandes cantidades, las bellotas pueden constituir un gran recurso para alimentación del ganado en invierno.

Si estas bellotas se dejan por el suelo o se colocan en montones, no tardan en fermentar y en pudrirse. Para conservarlas y emplearlas debidamente, conviene hacer lo siguiente: Se dejan secar expuestas al sol o en el horno, después de cocer el pan, una vez secas, se golpean con un mazo, para hacer desmenuzarse las cáscaras, pues son así más digestibles. Puede también hacerse la conservación por maceración en el agua, colocando las bellotas en un tonel, en el que se renueva el agua con frecuencia, o mejor todavía, en recipientes con agua corriente.

En las bellotas así tratadas se desmenuza con bastante rapidez una fermentación que desprende un olor desagradable, pero no hay que preocuparse de ello, a condición de renovar el agua frecuentemente. Este mal olor desaparece a las tres semanas aproximadamente de permanecer las bellotas en el agua. La pulpa de las bellotas, cuya envoltura es negra, se irroja blanca y harinosa.

Las bellotas así preparadas deben ser sometidas en seguida a la cocción, antes de servir a los animales. Se mezclan con otros alimentos, principalmente con patatas cocidas, y así las bellotas que deben entrar en la ración diaria.

Bueyes para engorde, 3 500 kilogramos.
Vacas lecheras, 2 300 kilogramos.
Corderos, 0 5 0 kilogramos.
Cerdos, 0 800 a un kilogramo.

El empleo de las bellotas como alimento del ganado permite sacar partido de un producto forestal que no exige más trabajo que el de recogerlo del suelo.

Campos y mercados

BARCELONA

Trigos.—La desmembración de los mercados del interior y la del mercado de esta plaza están provocando cierto retroceso en los precios que lejos de ser un estimulante para comprar incita a un mayor retraimiento de los elementos compradores.

Los fabricantes de aquí y del norte de España no dejan de comprar porque juzgan que los precios son caros; dejan de efectuar ajustes porque saben que al día siguiente de efectuados podrían ya comprar en mejores condiciones.

Claro está que estando las cosas en esta situación, resistan contraproducentes los sacrificios de los vendedores para limpiar los precios.

Por otra parte hay la cuestión de las harinas de las demás regiones que ejercen una competencia ruinosa a esta fabricación harinera.

Situadas las fábricas del interior en mejores condiciones para la compra de trigos (las fábricas de aquí pagan siempre los precios más altos) y con otras ventajas de orden industrial y de trabajo obrero, se comprende que puedan luchar ventajosamente en este mercado.

To las estas consideraciones pesan actualmente sobre el mercado e impiden recobrar una mayor actividad.

Las operaciones realizadas han sido muy pocas. Extremadura sobre todo y Aragón han dado la nota de mayor flojedad y ello ha desanimado el mercado.

Maíz.—Continúan los precios firmes.

Vagones llegados.—Llegaron por la estación del Norte, 38 vagones de trigo; 4 de harina; 1 de maíz y 1 de alubias.

Por la estación de M. Z. A., 36 vagones de trigo, 15 de harina, 8 de sal-

Imposible Toda duda

DESPUES de haber oido los nuevos modelos

Pilot
de 5, 6 y 8 válvulas de todas ondas extracorta, corta, normal y larga

SOLO ELEGIRÁ un PILOT sin competencia

de venta en CORDOBA: V. de MARTINEZ RUCKER Claudio Marcelo, 3.



PILOTRADIO

vados. 2 de avena, 12 de cebada, 1 de maíz y 2 de alubias.

JAEN

Acetites.—Finos hasta 3 grados de acidez, arroba de 25 libras, 17 pesetas; de orojo, baja acidez, 125

El mercado tiende al alza, pues hay demanda y se hacen operaciones aunque escaseen las ofertas.

Trigo, 50; cebada, 33, maíz, 34; escaña, 27; avena, 27; habas morenas, 33; idem castellanas, 35; gerbanzos finos, 110; idem corrientes, 60; habichuelas 70; yeros, 30.

Abundan las ofertas y demandas, y aunque se opera poco el mercado tiende a alza.

FUENTE GENIL

Los precios de los géneros que abajo se mencionan han sido los siguientes en la pasada semana:

Acetite corriente 16 25 pesetas la arroba en bodega, fino de 17 a 18 según clase.

Cebada a 10 pesetas fanega, puesta en granero.

Trigo al precio de tasa.

Habas 17 pesetas fanega. Chicas, 16 idem.

Avenate a 10 idem, puesto en granero.

Maíz, 32 idem los 10 kilos.
Gerbanzos a 25 y 30 pesetas fanega los corrientes, finos a 70 idem.
Gerbanzos negros a 17 idem.
Alpiste, 38 pesetas los 100 kilos.

Sección Provincial de Agricultura

No obstante la publicidad que el Decreto regulador del mercado de trigo se ha dado y muy especialmente al contenido del artículo 7.º que regula las declaraciones de los productores de dicho cereal ante la Junta local respectiva en un plazo que terminó el primero de Octubre pasado, son muy frecuentes los casos de solitud de guías, bien de circulación o compraventa, sin haber cumplido previamente la citada obligación.

En su consecuencia este Gobierno recuerda a todas las Justas de la provincia el contenido del párrafo 3.º del ya citado artículo y la obligación ineludible de poner en conocimiento de mi autoridad los referidos casos para la resolución que proceda.

Lo que se hace público por medio de la presente para general conocimiento y más exacto cumplimiento.

ESTO

REVISTA DEL HOGAR

Nos da a conocer esta semana importantes detalles sobre la constitución de la Ceda en el País Vasco y en Cataluña, así como también las declaraciones de Gil Robles sobre los acontecimientos políticos. Publica además: Acreditado de la revolución de Asturias; Itinerario del general López Ochoa.—Cómo llegó Eugenia de Montijo a ser emperatriz de los franceses.—Agonía del país.—La puntualidad española.—Modas.—Cine.—A tualidad.

Lea usted «Esto» todos los jueves. 30 céntimos en toda España.

LECCIONES DE SOLFEO Y PIANO

Enriqueta Osuna, profesora de piano, se ofrece para dar lecciones, en su casa o a domicilio. Razón: San Fernando, 68.

PULMÓN Y CORAZÓN RAYOS X

CLINICA R. CASTELLANOS
Eduardo Dato, núm. 5 ampliado (Madara Alta)
Consulta de 11 a 4

ESPECTÁCULOS S.A.G.E.

HOY JUEVES, DE 6 30 A 12 30 DE LA NOCHE

CINE GONGORA

Estreno de la producción Seleccion Filmófono

14 DE JULIO

por Annabella, Georges Rigault y Pola Negri. Un gran film de René Clair. Butaca de peto sin numerar, 1 25.

CINE ALKAZAR

Estreno en este local y solemne hoy, de la gran producción de la UFA,

EL HUSAR NEGRO

por Mady Christians y Conrad Valtz. El deber frente al amor. Una filigrana de arte y distinción.—Referencia, 0 60 pesetas.

Miércoles viernes: En el Cine Góngora, «14 DE JULIO».—En el Cine Alkazar, «HOTEL DE ESTUDIANTES».

De Sociedad

Mañana son los días de la señorita Almudena Chacón Gala y D. Teodoro Marín Camacho.

Marchó a Pueblo Nuevo del Terrible, para el centro telefónico, la simpática y virtuosa señorita Pilar Calderón de la Barca y Aguado.

Que le vaya bien en dicha localidad.

—Se encuentra en Córdoba el Marqués de los Castellones.

—Llegó de Madrid para pasar temporada en sus posesiones de Almodóvar del Río nuestro antiguo amigo, don Enrique Fuentes Breña.

HERMES

Es una Mutualidad de Seguros contra los Accidentes del Trabajo en

la Industria y el Comercio

creada, inspirada y regida por patronos.

Noticias

RETIRO

Se recuerda que el domingo 11 del corriente a las once de la mañana, es la hora del Retiro para caballeros bajo la dirección del R. P. Martínez de la Torre y promovido por las conferencias de San Vicente de Paul.

Se ruega la puntual asistencia.

PARA EL COMEDOR DE CARIDAD La Excmo. Sra. Doña Carmen de Aranz, viuda de López Tuero, ha entregado 100 pesetas para el Comedor de Caridad.

DE INTERES

El Cónsul de Francia en Sevilla recuerda a los trabajadores españoles y extranjeros que tuviesen intención de trasladarse a Francia para ocupar un empleo retribuido que no pueden ser admitidos en dicho país a menos de ser portadores de un contrato de trabajo visado por el ministro de Trabajo, si se trata de un empleo en la industria o el comercio, o por el ministro de Agricultura si se trata de un empleo de agricultura.

En el caso de no observar estas condiciones se exponen a hacer gastos inútiles de viaje y a ser trasladados a la frontera.

SE PRESENTA

Francisco Coca Hincososa, de Almodóvar del Río, se ha presentado en la Comisaría al saber que se le estaba buscando.

HERIDO

En la Casa de Socorro fué curado Manuel Cobacho Lara, de una herida contusa en el parteral derecho que le causó un tal julio.

NOMBRAMIENTO

Don José Sánchez Fernández ha sido nombrado secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción del partido de B. Huesga (Guadalejara).

CAPA QUE VUELA

José Rosel Luque, que tenía parado un coche en la calle San Alvaro 1, notó la falta de una capa de niña valorada en 75 pesetas.

LABORATORIO

necesita representante bien introducido clase médica. Escríbale: RENAEX, Alcalá, 120 MADRID. 2-2

AMENAZAS

Ha sido detenido José Carrillo Cortés, que amenazó de muerte a su compadre Rafael Reyes Romero en la calle Espertería, produciendo un gran escándalo.

DESTINO

Ha sido destinado a la plantilla de Yni, el sargento don Antonio Osorio Muñoz, de la Comandancia de la guardia civil de Córdoba.

LA TABLA DEL JUBILEO

Las personas que deseen algún turno o día de jubileo circular en las iglesias de esta capital y en el próximo año 1935, deben dirigirse por todo el mes de Noviembre, al señor cura párroco del Sagrario, don Faustino Mateo Naz, designado por nuestro excelentísimo e ilustrísimo Prelado, para hacer la tabla del mismo.

SE VENDE

una puerta de garage, nueva. Razón: calle Osio, n.º 1. 4-2

ALMONEDA

Se hace de varios muebles en Ambrosio de Morales, 6, principal derecha (aisos de EL DEFENSOR).

SE ARRIENDA

Calle Duque de Hornachuelos, 8, un amplio local. Razón: calle Málaga, sin número. Almacenes de Lubrificantes. De 9 a 1.

PROPAGANDA

La Prensa Católica, que hace falta que esta agote su capacidad en bien de la Religión. Si no es la política la que agita las masas: es la Religión, es el Redentor quien recibe de innumerables amigos odios en injurias, ataques y salios.

TRES MESES GRATIS

OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1935, y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico.

Cada año publica 52 números, de 2,000 a 2,500 páginas; de ellas, cerca de 1,000 en papel couché; 2,000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín encuadernado.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Año, 25 PTAS.; SEMESTRE, 13 PESETAS; TRIMESTRE, 7 PTAS.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba al Apartado 26. Barcelona, utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no le convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

D. Suscriptor o lector de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA. Domicilio en. Provincia de. Calle. desea recibir un número de muestra. Desea suscribirse para 1935 y envía 25 ptas. por Giro postal.

Para su publicidad en el Cine Góngora de Córdoba

diríjase Vd. a

RAFAEL TORRES

representante exclusivo de la

Empresa Anunciadora Macho

Los anuncios proyectados y confeccionados por nosotros, son de efectos sorprendentes, tanto por su dibujo como por su colorido.

Dado el número de espectadores que concurren al Cine Góngora, diariamente demuestra que la publicidad en el mismo es eficazísima y de gran rendimiento.

Dirección en Córdoba: ALCALA ZAMORA, 9

Trabaja, sin rendirte, hasta lograr para tu periódico nuevos suscriptores y nuevos lectores.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Informaciones hasta las siete de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

4 por 100 interior	69 00
4 por 100 amortizable	00 00
5 por 100 amortizable	65 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	87 00
Id. Id. 5 por 100	94 50
Id. Id. 6 por 100	102 50
Banco de España	565 00
Banco Español de Crédito	000 00
Tabacos	207 50
Franco	48 40
Libras esterlinas	36 85
Dólares	7 36
Cédulas hipotecarias al 5 50 por 100	99 00
Deuda ferroviaria al 5 por 100, serie A	93 00
Id. Id. Id. serie B	98 50
Id. Id. Id. serie C	00 00

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Franco cambio máximo	48 45
Id. Id. mínimo	48 35
Libras cambio máximo	36 90
Id. Id. mínimo	36 80
Dollars cambio máximo	7 37
Id. Id. mínimo	7 35
Interior 4 por 100 viejo	00 00
Id. 4 por 100 nuevo	69 00
Exterior 4 por 100	00 00
Amortizable 5 por 100, 1920	95 00
Id. 5 por 100, 1917	91 40
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	87 00
Id. Id. Id. 5 por 100	94 50
Id. Id. Id. 6 por 100	000 00
Acciones del Banco de España	565 00
Idem de Tabacos	207 50
Idem del Río de la Plata	00 00
Idem pre-rentes Azucarera	00 00
Idem ordinarias	38 00
Idem f. c. Norte de España	264 00
Idem de M. Z. A.	208 00
Banco Hispano Americano	000 00

Política

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Creando 63 plazas de sección de guardas

Fugan entre ellas la de jefe del grupo Carlos Rubio de Córdoba, con cinco secciones, de las que se componerá la graduada

Ascendiendo a 11 000 pesetas, al juez de primera instancia de Montilla, don Rafael León Brezoza, que continuará en el mismo destino.

Autorizando la adquisición de once coches de correos, metálicos.
Disponiendo se provean entre curules de 1933, las vacantes de puestos marítimos y las de prácticas anejas a las Normales.

Una ley de Prensa

El ministro de Comunicaciones señor Jalón, dijo en los pasillos a los periodistas que se ocupan en preparar una nueva ley de Prensa. Adiantó que quiere que esta ley responda a la misión que debe llenar la Prensa en estos momentos históricos que vive España.

Una interpelación sobre venta del alcohol

Ha sido presentada a la mesa de la Cámara, la siguiente instancia dirigida al presidente de la Cámara:
Los diputados que suscriben, por acuerdo del grupo parlamentario vitivinícola, tienen el honor de suplicar a V. E. se digna concederles, de conformidad con el señor ministro de Hacienda, los turnos convenientes a una interpelación a dicho señor ministro, sobre la reforma del reglamento de la venta del alcohol, promulgada por decreto de 20 de Septiembre último. Rogamos a V. E. otorgue carácter de urgencia a esta solicitud, inspire a apremiantemente por el desarrollo azaroso a que han sido comprendidos millares de industriales alcoholeros desamparados en desahucio indirecto a que los han sometido disposiciones vigentes, cuya derogación, suspensión o reforma se ha venido esterilmente gestionando.

De Instrucción

El ministro de Instrucción Pública señor Villalobos, dijo a los periodistas que había dispuesto marchase a Asturias el alto funcionario del ministerio

señor Cierva, para resolver todo lo relacionado con la enseñanza.

Anunció que al próximo Consejo llevaría un decreto creando las delegaciones provinciales dependientes del ministerio de Instrucción Pública, que concentrarán todos los servicios de carácter administrativo.

¿Ha sido detenido el cabecilla Peña?

Oviedo.—Corren rumores de que Ramón González Peña, generalísimo de las fuerzas revolucionarias, ha sido detenido. No hemos podido confirmarlo en la noche, por que el comandante D. Val se encuentra fuera, pero los rumores corrieron con mayor intensidad aún en la noche de hoy.

Asturianas

Oviedo.—La Cámara de la Propiedad Urbana ha facilitado una relación de los daños causados durante los sucesos.

Las casas destruidas dan un valor de más de 15 millones de pesetas y los desperfectos unos tres millones.

Se sabe que el detenido Antonio Raigada, capitaneó el grupo que asaltó la fábrica de armas.

El cadáver del obispo de esta diócesis llegará a ésta mañana y recibirá sepultura en la capilla Santa Eulalia. En la zona minera continúa la recogida de armas.

Varias notas

Bilbao.—Se verificó el entierro del jefe de la guardia civil, cuyo cadáver se trasladó a Madrid.

Han sido detenidos cuatro individuos que asaltaron un autobús.

El gobernador civil dijo que según le comunicaba su compañero de Guipúzcoa, hubo un plante en el fuerte de Guadalupe, resultando herido Arsenio Lorenzo, al pretender agredir al jefe de la prisión.

El Consejo de hoy

Se reunió el consejo de ministros en la Presidencia a la hora de costumbre.

Se aprobó según dijo Lerroux una poenencia sobre los sucesos ocurridos en Asturias y Cataluña.

Los ponentes la refundirán al régimen que se establecerá en Asturias, articulándose un proyecto que una vez puesto en limpio esta tarde se firmará.

Dijo Lerroux que le visitó una representación de la Telefónica, entregándole un cheque de 100 000 pesetas para las fuerzas que lucharon en el movimiento.

Expresó la satisfacción del Gobierno por los servicios prestados por los empleados que gran parte de ellos pertenecen a la agrupación socialista y no se ha dado un caso en que abandonaran el servicio, pues en algunos momentos hubo el riesgo de su vida.

Solicitó un premio de la orden civil para estos funcionarios.

A las fuerzas de asalto les regalará una bandera y el acto de entregarla se hará con toda solemnidad.

Se aprobó un decreto disolviendo la comisión de Industrias Asturianas.

No trajo el ministro de la Guerra la propuesta de jefe de las fuerzas militares de Marruecos y si únicamente la concesión de la Cruz Militar al batallón que a compañía a López Ochoa a su entrada en Asturias.

No se trató del levantamiento de la censura por falta de tiempo.

Se ocuparon de los catedráticos detenidos por estar más o menos complicados en los sucesos de Cataluña.

El catedrático de más edad es don Pompeyo Fabra, al cual se le tendrán aquellas consideraciones compatibles con la ley.

Quedó pendiente el nombramiento de gobernador general de Asturias.

Se nombró jefe interino de la sección de Intendencia del Ministerio de Marina al general, don Manuel González Pizarro.

Se aprobaron normas para la construcción de escuelas.

Fueron aprobados varios expedientes de obras públicas en la provincia de Cádiz.

Durante el consejo estuvo en la Presidencia el señor Salazar Alonso, con una comisión de la banca extranjera que entregaron un cheque de pesetas 103.000 para la suscripción.

Lerroux fué visitado por el alcalde de Sevilla, que agradeció la aprobación del pleito de aquel ayuntamiento.

En Palacio

El jefe del Estado recibió al general Bargañe y Alto Comisario en Marruecos señor Rico Avello.

S. E. el Presidente de la República marchará en breve a Priego donde pasará unos días.

Procuradores

Una comisión de Procuradores visitó al ministro de Justicia, habiéndole de asuntos de interés para la profesión.

Cambó

El señor Cambó ha declarado que reconoce que la manera como se administró la autonomía, ello molestó a la mayoría de los españoles.

Estimaría una ligereza hablar de revisión del Estatuto.

El Tribunal de Urgencia

El Tribunal de Urgencia ha fallado en la causa contra siete funcionarios de Correos, detenidos el 5 de Octubre, absolviéndolos a cinco.

Condena a otros a dos años de destierro a 25 kilómetros de Madrid.

De los pasillos

Al llegar Lerroux esta tarde al Congreso dijo que iba a conferenciar con Alba.

El decreto nombrando gobernador de Asturias está ya puesto en limpio.

Se concede extraordinarias facultades y tendrá intervención en las provincias de Oviedo, Palencia, León y Santander.

Mañana volverá a reunirse la poenencia que tratará de Cataluña.

Respecto a la censura probablemente no se tratará hasta el consejo del martes.

El señor Gil Robles conferenció con Lerroux.

Al salir dijo que se le había nombrado presidente de la comisión del reglamento de la Cámara.

Hablaría con Alba para ver los medios para que mañana pueda comenzar la discusión del reglamento.

Ampliación del Consejo

Se sabe que en el Consejo, Hidalgo dió cuenta de la información hecha por el general Fanjul, sobre el Consorcio militar.

Este funcionaba fuera de cauce y al proponer la disolución, todos los ministros se mostraron conformes.

Parece que en lo sucesivo la guardia civil y los carabineros, custodiarán los polvorines.

Respecto a la tenencia de armas, se vigilarán éstas, incluso las dedicadas a la caza.

El ministro de Justicia entregó a Lerroux el decreto referente al delegado general del Gobierno en Asturias.

Maura

El diputado Arrauz conferenció con Alba, para pedirle la palabra en nombre de don Miguel Maura, para intervenir esta tarde en el debate.

Conviniere en que no era oportuno su intervención, por haber decaído el debate hasta la semana próxima.

Inexacto

Fuentes Pía y don Honorio Maura, han dicho que es inexacto haya discrepancias en el seno de la minoría de Renovación Española.

Se sabe que el Sr. Calvo Sotelo hará unas declaraciones para exponer su actitud.

Las Cortes

Final de la sesión de ayer

Continuó el Sr. Fernández Ladreda su discurso, diciendo que cuando llegó el movimiento, los revolucionarios tenían a sus servicios todos los medios.

Se avisó al ministro de la Gobernación, quien ni contestó siquiera.

Declara que tiene que acusar al señor Samper por su debilidad y negligencia e inconsciencia imponderable. Cuando se trate de las responsabilidades, el ministro de la Gobernación tendrá que traer aquí los informes de Asturias, a los cuales el Gobierno hizo caso omiso.

Lee la carta que el día 11 de Agosto envió al Sr. Salazar Alonso, en la cual casi proféticamente se anuncian los sucesos, describiendo la situación lamentable en que se hallaba Asturias. Dos días después un jefe de la fuerza pública pedía al ministro de la Guerra el envío de tropas con ametralladoras. El general de la Sexta División en Suera comunicó que había en la fábrica 30 000 fusiles que se debían repartir en los Parques Militares, para que no cayeran en manos de los rebeldes. Allí había también 200 ame-

tralladoras. En el mes de Junio desapareció de la fábrica una ametralladora pesada, y el ministro de la Guerra no tomó una medida disciplinaria contra los que demostraron su incapacidad y los peligros de su mando.

Declaró que más importante que castigar a las personas es desorientar las organizaciones revolucionarias, como el Sindicato de obreros mineros.

Los fondos, en su mayor parte, son subvenciones de la Industria y han servido para destruir esa misma industria.

En pocos años han recibido más de tres millones y medio. No puede contentarse con ser muy conveniente, no resuelve el problema H y que entrar a fondo en las reformas militares de Azaña. Unicamente el Ejército es quien ha salvado a España. Hay que devolverle la interior satisfacción, restablecer los Tribunales de honor, que al ser suprimidos, echaron del Ejército a los mejores para traer a los pobres. Hombres como el general Franco y teniente coronel Yglesias vivían apartados, por considerarlos desafectos al régimen.

Termina diciendo que aspira en el porvenir el resurgimiento de su región. (Gran ovación. Muchos diputados acuden a felicitar al señor Ladreda)

Contesta el ministro de la Guerra

Declara darse cuenta de la dificultad de su intervención. Antes quiere contestar a las acusaciones del señor Calvo Sotelo en la sesión de ayer, respetuosamente, pero valientemente, he de decir que en 1928, cuando la prensa estaba amordazada, la gente joven quería escribir libremente. Entonces nació la Editorial Cenit, que publicó un libro suyo.

Luego él descontó algunas letras y posteriormente se aureó un crédito y fué presidente del Consejo de Administración antes de la República.

Explica cómo su intervención en la sociedad se redujo a un crédito. No ha intervenido para nada en ella. Es un acreedor más, como el que suministra el papel y demás elementos. (Grandes risas y comentarios)

Declara que se hayan editado folletos, pero por falta de créditos ha cesado su publicación. (Nuevas risas)

Pasa a recoger nuevas acusaciones. Dice que son falsedades o lo que se ha dicho con respecto a sus relaciones con el teniente coronel López Bavo. Este no arengó a las tropas, sino que pronunció frases subversivas. Toda una noche se pasó poniendo radios a Ceuta para que bajase inmediatamente aquel teniente coronel.

Se creyó equivocadamente que el batallón había embarcado en el «Zaragza», cuando lo había hecho en el «Miguel de Cervantes». Así no se pudo comunicar con él en alta mar (Grandes murmullos) La confusión fué de Ceuta, no nuestra.

Afirmó otra falsedad que el teniente coronel estaba libre en Ceuta. (Lo niega el señor Calvo Sotelo, donde el ministro empieza a leer el «Diario de Sesiones». Exige el señor Calvo Sotelo que se lean sus frases por entero.)

De las se deduce que el Sr. Calvo Sotelo tenía noticias no confirmadas de que el jefe de estado estaba libre. La realidad es que se dio la inmediata información a pesar de que se quedó respetuosamente el jefe de marinos, con el cual va a tomar una solución. Declara el ministro que él no separa a ningún jefe oficial por una sospecha o una denuncia. Cree en el honor de todos los militares y ha tenido que desoir continuamente denuncias de derecha e izquierda, ateniéndose al sistema de no disponer a nadie sin una prueba y una demostración, para que no le ocurra a mi sucesor lo que me aconteció a mí, que hallé a 149 disponibles sin expediente.

Contesta al señor Fernández Ladreda sobre las tres negligencias de que se acusa su pasividad ante la actitud de los obreros; su silencio ante la carta del general de la octava división y el hecho de no haber dado castigo al robo de la ametralladora.

Dice que él llegó al ministerio y se dedicó primeramente a estudiar, porque no se consideraba preparado. No iba a acometer reformas apenas llegado.

Ahora ha tomado decisiones y mañana llevará al Consejo un proyecto de ley disolviendo el Consorcio de Industrias Militares.

Declara que en Trébia ha habido responsabilidad de los jefes militares y si no se han trasladado los fusiles almacenados ha sido porque no se ha obedecido el orden del ministro de la Guerra. (Grandes protestas y murmullos)

Se ordenó que los cerrojos fueran llevados a distintos locales que los fusiles. Se obedeció en toda España menos por el coronel de la fábrica de Oviedo. (Nueva protesta atridísima de la Cámara.)

Recuerda que él hizo cuestión de honor que se celebraran este año maniobras militares, porque las torpideaban los extremistas. Y tan poca confianza le merecía Asturias que ordenó que el reglamento número 3 de Oviedo no acudiera a las maniobras por si era volado el ferrocarril de Pajares y Asturias quedaba indefensa.

Asegura que no es seguro que el Gobierno hubiera desguarnecido Asturias. Lee cifras de varios años de la Monarquía, de las cuales se deduce que no se ha disminuido la guarnición de Asturias y había ahí ram yor gún, de guardias civiles y de asato.

Ha sido la Providencia quien ha salvado a España, pero se ha valido del Ejército, y es de creer que aunque hubiera habido mayor guarnición la revolución hubiera sido igual. Porque el general López Ochoa con 231 hombres libertó a más de 900 que estaban en el cuartel mandados mal, habiendo podido defender mejor a Oviedo.

El señor Vigarí: Y al coronel de regimiento se le dio la medalla militar.

El Ministro: No se le dio la Medalla.

El señor Vigarí: Y se le ha destituido?

El Ministro: No, porque no he hallado causa bastante.

El señor Marediz: ¿Qué salvó a Oviedo fué la columna Ysgae. (Muy bien)

El Ministro sigue diciendo que ha mandado a Asturias al general García Álvarez que ha hecho una información de la que se deducirá consecuencias. Ha ido además el general García Ortemil para hacer una información gubernativa. Anuncia que cuando se p a tee la reforma constitucional e pedirá el restablecimiento de los Tribunales de Honor.

El señor Calvo Sotelo: Los prohíbe la Constitución.

El Ministro: ¿Cómo defiende S. S. a la Constitución. No hizo eso con la de 1876.

Sigue diciendo que el general Franco, del que hace un gran elogio, ha sido el mejor asesor del ministro y para dirigir a las tropas mercenarias se buscó a don Juan Yague, hombre que los conoce y los dirige, para que hicieran una guerra civilizada.

Termina diciendo que creyó dese la pasión se reconocerá su buena fe. Rectificó el señor Fernández Ladreda, interviniendo los señores Mantecado (A. P.) Martínez Arguñales, Fernández Pía y Arriano, (tradicionalistas) abundando en las manifestaciones de primerio.

Se suspendió el debate a las 9 de la noche.

La sesión de hoy

A las 4 10 abre la sesión el señor Alba.

Desamimación. Se aprueban el acta y varios proyectos de ley.

Debate sobre Asturias. El conde de Valletiano resalta la gravedad de los hechos, cuya intensa hoguera se ha extendido a Palencia. Pide auxilios para esta provincia.

Samper contesta a Gil de Dechea, considerando exagerado su discurso.

Niega que los sucesos se produjeran a consecuencia de la política que seguía el gobierno que presidió, pues este no cometió los hechos que se le atribuyen.

Largo Caballero en un mitin en Don Benito dijo que había que hacer la revolución.

Todos oyeron a Prieto en el Parlamento expresarse igual y entonces no presidia él el gobierno.

Respecto a Cataluña nadie pidió que el orden público dejara de estar a cargo de la Generalidad.

Sigue la sesión.

CARTELERIA

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Espectáculo Amalía Isaura.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Cine. «Déjame sufrir».

CINE GÓNGORA.—Cine. «14 de Julio».

CINE ALKAZAR.—Cine. «El Husar Negro».

Est. periódico se publica con carácter oficial.

CASANA DENTISTA.

Margués de Boll, 2 - CORDOBA.

LA MUTUAL LATINA

A SOCIACIONES DE AHORRO

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITAN 25

CORDOBA



Uramia

Hace desaparecer la caspa con una sola aplicación, contiene la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las calvas, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y cura sus enfermedades, por lo cual es el producto más indicado para evitar y curar la calvicie en todas sus manifestaciones.

VENTA EN CORDOBA:
Almacenes LOS MADRILEÑOS
Gondomar, 9 y Sevilla, 7

HARINILLAS Y OTROS PIENSOS para cerdos, gallinas, etc., muy baratos.—Doce de Octubre, 10.—Casa AÑON.

Lector del DEFENSOR DE CORDOBA: propaga tu periódico y procura introducirlo en aquellos hogares, en los cuales no ha penetrado todavía, muchas veces por falta de una amistosa indicación, que para tí no supone ningún esfuerzo ni sacrificio.

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-1-4

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail:
PÉREZ GALDOS, 3

Teléfono 1558

Almacenes:
DOCE DE OCTUBRE

CORDOBA

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Noviembre de 1934

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander e 25 de Noviembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en NewYork al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de Diciembre.

Líneas del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Noviembre, de Valencia (fva.) el 21, de Málaga (fva.) el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 10 de Diciembre.

Extensión al Mediterráneo de la línea de Cantábrico a Cuba y Méjico

El vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá, de Barcelona salvo variación el 16 Diciembre, para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Línea del Mediterráneo a Nueva York, Cuba y Centro América

El vapor «MAGALLANES», saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona, el 16 de Noviembre, de Palma Mallorca (fva.) el 17, de Valencia y Alicante (fva.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa (fva.) el 21, de Vigo (fva.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios (fva.) Puerto Limón (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 16 de Diciembre.

Servicio tipo gran hotel, T. S. H., cine sonoro, orquesta, etcétera, etcétera. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina Celi, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

Horario de trenes

Estación Central. Trenes para Sevilla:

Salida: Mensajero de Aranjuez 2'25
Expreso de Madrid, 6'28.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30.
Rápido Barcelona-Valencia, 11'31.
Correo de Madrid, 12'30.
Rápido de Madrid, 18'3.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 18'10.
Trenes hacia Madrid:

Salida: Expreso de Sevilla, 0'30.
Mensajero de Aranjuez, 2'20.
Tren tranvía a Villa del Río, 7.
Rápido de Sevilla, 11'35.
Correo, 17'27.
Rápido Barcelona, 18'10.
Tren tranvía a Villa del Río, 18'35.
Expreso de Algeciras, 23'45.
Trenes de la línea de Madrid:

Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'58
Expreso Madrid-Algeciras, 2'5.
Expreso Madrid-Sevilla, 6'11.
Tren tranvía de Villa del Río, 13.
Rápido Barcelona-Valencia, 11'21.
Correo de Madrid, 12.
Mercancías con viajeros de Algeciras, 16'25.
Rápido de Madrid, 17'53.
Tren tranvía de Villa del Río, 21'40.
Trenes de la línea de Sevilla:

Llegada: Expreso a Madrid, 0'20.
Mensajero a Aranjuez, 1'50.
Omnibus de Sevilla, 10'10.
Rápido a Madrid, 11'25.

Correo, 16'57.
Rápido a Barcelona, 18'2.
Mercancías de Posadas, 18'54
Corte de Sevilla, 20'55.

Línea de Málaga

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25
Omnibus a Málaga, 9.
Correo, 12'35.
Corte a Puente Genil, 16'20.
Llegada: Corte de Puente Genil, a las 10'20.
Correo, 16'50
Omnibus, 20'20.
Expreso, 23'25.

Línea de Ecija

Salida: Mensajero, 4.
Correo para Marchena, 12'45
Llegada del correo, 17'2.
Idem del Mensajero, 18'50.
Otro Mensajero, 0'50.

Estación de Cádiz.

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.
Idem, idem, Marchena, 7'30.
Entrada: Idem de Ecija, 9'35.
Idem de Marchena, 22'25.

Línea de Baza

Salida: Correo, 17'30.
Omnibus, 7'5.
Llegada: Correo, 10'15.
Omnibus, 18'55.

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Es un remedio que cura con rapidez y sin dolor los trastornos estomacales más comunes. Es un remedio que cura con rapidez y sin dolor los trastornos estomacales más comunes.

SEÑORAS EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.

Se curan con las irrigaciones del Dr. Valley

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año 20

El Defensor de Córdoba

Número suelto 10 cts
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

Tarifa de mercurios y noticias de misas e aniversarios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículo industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio especial, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Número	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 8 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Artículos de última categoría, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 por 8 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 por 13	15	30	60, 80, 100	
4	13 por 13	20	40	60, 80, 125	
5	9 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	13 por 30	100	150	175, 200, 300	
8	23 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	23 por 37	200	250	325, 400, 500	
10	23 por 41	300	350	375, 750	
11	34 por 41	600	750	1.000	

Noticias de misas e aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea, en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se editando cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en forma de número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mercurios de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 75.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta cada palabra más; 10 céntimos.

Cuando el anunciante pide el cumplimiento del anuncio, entonces abona el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 8
Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año
Comente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

«NOTAS CORDOBESAS»
La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los atrasados.
Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

Todos debemos nuestra cooperación constante a la prensa católica. Es la trinchera avanzada que cierra la entrada a los enemigos de la Fe, de las buenas costumbres, de la tranquilidad pública. Necesita el talento de años, la pluma de otros, el dinero de cuantos padecan diario, la buena voluntad de todos. Quien niegue o regatee su concurso, que no se queje. La letra de imprenta está disputándose al imperio del mundo y decidirá su suerte. En nuestras manos está la próspera y la adversa fortuna.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL
Filosofía :: Literatura :: Ciencia
— Bibliografía —
Suscripción: Apartado 8.881
Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 8.—Córdoba.

El Mensajero del Corazón de Jesús
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 73.—Bilbao

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Uno de los medios mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anuncien donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

DEFENSOR DE CORDOBA